

**Estudio No. 14-2025**  
**Trámites de pensión por sucesión del RTR y sobrevivencia del RCC**

**I. Alcance**

Revisar la gestión de los trámites de pensión por sucesión del RTR y sobrevivencia del RCC, presentados y resueltos del 01/01/2024 al 09/01/2025.

**II. Objetivos**

1. Verificar si la gestión y resolución de los trámites de pensión por sucesión del RTR y sobrevivencia del RCC, se realizan conforme la normativa vigente.
2. Constatar si la información del afiliado en la base de datos de JUPEMA es confiable e íntegra.

**III. Resultados Obtenidos**

De conformidad con los objetivos propuestos para esta revisión:

- ✓ Se verificó que la gestión y resolución de los trámites de pensión por sucesión del RTR y sobrevivencia del RCC en 117 casos muestreados (62 del RTR y 55 del RCC), se realizó conforma a la normativa vigente.
- ✓ Se efectuaron recálculos de tiempo de servicio, deudas y montos de los casos muestreados del RTR y el RCC, con resultados satisfactorios.
- ✓ Se constataron situaciones de mejora con respecto a la integridad y confiabilidad de la información registrada en la base de datos, situaciones que se comunicaron a la Administración para su consideración.

Esta revisión fue aprobada en la Sesión Ordinaria No. 086-2025 del 04/08/2025.